



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00139647- -UNC-ME#FAUD

VISTO

El EX-2026-00139647- -UNC-ME#FAUD por el que el estudiante AVALOS, Alejo (DNI: 47.322.856) solicita pase y equivalencias, proveniente de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en los alcances de la Ordenanza OHCS-2018-10-E-UNC-REC;

Que de acuerdo con la documentación aportada por el estudiante y en función de la tabla de equivalencias entre las carreras de Ingeniería Agronómica, Licenciatura en Diseño del Paisaje y Diseño Industrial (Anexo 2 de la RHCD 49/2021) y de la RHCD 66/2025 referido al plan de transición entre los planes 1989 y 2025 de la Licenciatura en Diseño Industrial, Secretaría Académica ha emitido el informe correspondiente reconociendo como aprobada la solicitud de equivalencias solicitada.

Por ello,

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR pase y RECONOCER aprobada por equivalencia total al estudiante AVALOS, Alejo (DNI: 47.322.856) la siguiente asignatura de la Carrera de Diseño Industrial FAUD-UNC:

- FÍSICA Y MATEMÁTICA APLICADA AL DISEÑO INDUSTRIAL

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

FA.-

